



SECRETARÍA GENERAL

ACTA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE, CELEBRADA EL 24 DE MAYO DEL 2023.

En la Ciudad de Palenque, Cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Los Ríos; a los VEINTICUATRO días del mes de MAYO del DOS MIL VEINTITRÉS, siendo las 10h00, previa convocatoria efectuada por el Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete, Alcalde Municipal del Cantón Palenque; se reúnen los señores Concejales Principales: Lcda. Yolanda Patricia Villa Saldaña, Vicealcaldesa del Cantón; Sr. Jairo Lorenzo Flores Peralta; Lcdo. Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña; Sra. Epifania Isabel Herrera Ullón; y el Tnlgo. Antonio Evelio Villamar Barbotó. - Asisten además el Abg. Henry Stalin Carpio Zamora, Secretario General y el Abg. Luis Alberto Obaco Moreira, Procurador Síndico Municipal. Al efecto siendo el día y hora antes señalada, interviene el Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque, quien expresa: Buenos días señores Concejales, señor Secretario, señor Jurídico, el día de hoy, pues hemos sido convocados previa convocatoria realizada por el señor Secretario, la cual a la Sesión Ordinaria N°2, la cual le pido señor Secretario, por favor proceda a dar lectura a la convocatoria. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Muy buenos días señor Alcalde, señores Concejales, señor Síndico, a continuación procedo a leer la convocatoria del 22 de mayo del 2023: Por disposición del Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete, Alcalde del cantón Palenque, mediante Oficio No. 005-GADMCP-AD-JCN-2023, del 22 de mayo del 2023; convoco a los señores concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque, a la Sesión Ordinaria que se llevará a efecto el miércoles 24 de mayo del 2023, a las 10h00, en la Sala de Sesiones Provisional del GAD Municipal, ubicada en el Centro Comercial Municipal, Avda. Juan Carlos Aspiazu y Fuente Fría, para tratar el siguiente Orden del Día: **1.-** Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria realizada el 17 de MAYO del DOS MIL VEINTITRÉS; **2.-** Informe de actividades realizadas por el señor Alcalde; y, **3.-** Conocimiento y Aprobación para la suscripción de Convenio Interinstitucional entre el GAD Provincial de Los Ríos y el GAD Municipal de Palenque para intervenir en los caminos vecinales en el sector rural, La Saiba, La Victoria, La Artillería, La Delia, La Yuca, El Peñasco, Las Pampas, Bombón, La Cachimba, La Manga de La Yuca, Maculillo de En Medio, Los Canchones, Mata de Cacao, Los Callejones, Hierba Luisa, Pampas de Maculillo, Pise, Las Casitas, La Codicia, Bajo Hondo, Paipai, Las Garzas, La Cecilia, Libertad, Cepa de Caña, Vía Piscano, Pata de Gallina, Los Lavanderos, La Mocora, Casa de Zinc, San Clemente, San Jacinto, entre otros. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien señor Secretario, por favor proceda a constatar el Quórum. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Con su



SECRETARÍA GENERAL

venia señor Alcalde, procedo a verificar el Quórum; Sr. Concejal Jairo Lorenzo Flores Peralta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Presente. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejal Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Presente. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejal Epifania Isabel Herrera Ullón. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Presente. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejal Yolanda Patricia Villa Saldaña. **INTERVIENE LA CONCEJALA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Presente. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejal Antonio Evelio Villamar Barbotó. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Presente. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Señor Alcalde, se constata que hay quórum reglamentario para iniciar la Sesión. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Señor Secretario, proceda a la toma del Orden del Día a tratar. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Procedo a leer el Orden del Día a tratar: **1.-** Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria realizada el 17 de MAYO del DOS MIL VEINTITRÉS; **2.-** Informe de actividades realizadas por el señor Alcalde; y, **3.-** Conocimiento y Aprobación para la suscripción de Convenio Interinstitucional entre el GAD Provincial de Los Ríos y el GAD Municipal de Palenque para intervenir en los caminos vecinales en el sector rural, La Saiba, La Victoria, La Artillería, La Delia, La Yuca, El Peñasco, Las Pampas, Bombón, La Cachimba, La Manga de La Yuca, Maculillo de En Medio, Los Canchones, Mata de Cacao, Los Callejones, Hierba Luisa, Pampas de Maculillo, Pise, Las Casitas, La Codicia, Bajo Hondo, Paipai, Las Garzas, La Cecilia, Libertad, Cepa de Caña, Vía Piscano, Pata de Gallina, Los Lavanderos, La Mocora, Casa de Zinc, San Clemente, San Jacinto, entre otros. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien señores Concejales, está el orden del día para su respectiva aprobación. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Con su venia señor Alcalde, se procede a tomar la votación para la aprobación del orden del día a tratar, Sr. Concejal Jairo Flores Peralta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Aprobado señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Concejal Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña aprueba el orden del día a tratar. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejala Epifania Isabel Herrera Ullón aprueba el orden del día a tratar. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY**



SECRETARÍA GENERAL

STALIN CARPIO ZAMORA: Concejal Yolanda Patricia Villa Saldaña aprueba el orden del día a tratar. **INTERVIENE LA CONCEJALA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejal Antonio Evelio Villamar Barbotó aprueba el orden del día a tratar. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete aprueba el orden del día a tratar. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Constatado todos los votos ha sido aprobado por unanimidad los puntos del Orden del Día establecidos para esta Sesión Ordinaria. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Proceda con el primer punto del orden del día a tratar señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:**

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 17 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.- Previamente se ha entregado copia del Acta a cada uno de los Concejales para que sea revisada y sea corregida si es el caso, y procedan a la votación y aprobación, Sr. Concejal Jairo Flores Peralta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Una vez observada en su mayoría con la sesión anterior, aprobada el Acta señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Concejal Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña aprueba el Acta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Una vez revisado señor Secretario, aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejala Epifania Isabel Herrera Ullón aprueba el Acta. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Concejal Yolanda Patricia Villa Saldaña aprueba el Acta. **INTERVIENE LA CONCEJALA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejal Antonio Evelio Villamar Barbotó aprueba el Acta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete aprueba el Acta. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Constatado todos los votos ha sido aprobado por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria realizada el 17 de MAYO del DOS MIL VEINTITRÉS.

INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE: Señor Secretario, proceda con el siguiente punto del Orden del Día.



SECRETARÍA GENERAL

INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO

ZAMORA: Señor Alcalde, con su venia el siguiente punto del Orden del Día:

2.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE.-

INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:

Muy bien señores Concejales, tengan ustedes nuevamente buenos días. Una de las actividades que tengo que informarles a ustedes, obviamente por temas de los informes respectivos de Salud Ocupacional y también de Obras Públicas, procedimos como le dicen la sesión anterior a cambiarnos de edificio por el tema que se encontraba en la anterior edificación en mal estado, de la misma manera, Desarrollo Social también y la Jefatura de Desarrollo Económico Productivo también procedimos a cambiar donde era la anterior Fiscalía; por motivo de que no había las condiciones necesarias y también el día viernes, pues casi se incendia en este caso el edificio dónde estaba prestando los servicios a estas direcciones y jefaturas, por lo tanto, procedimos hacer los respectivos cambios necesarios y urgentes para poder darle una mejor atención a la ciudadanía. De la misma manera, ya procedí también al Banco Central para que me asignen las respectivas claves necesarias para realizar los pagos correspondientes, ya tenemos también tenemos las claves del Banco Central, ya tenemos el control absoluto del GAD Municipal del cantón Palenque. De la misma manera con los señores Concejales, por una llamada que tuvimos el día sábado que nos encontrábamos en el recinto Pise, tuvimos que llamar de manera urgente al señor Prefecto, también nos invitó a un evento en la ciudad de Vinces donde nos acompañaron los Concejales Pedro Gilbert, la Concejala Isabel Herrera, Yolanda villa y Jairo flores, por lo tanto, acudimos para dialogar en ese conversatorio para tratar temas de sumo urgente, sobre todo en la zona rural. En los próximos días el señor Prefecto estará en nuestro querido cantón Palenque con una reunión donde van a estar todos los sectores rurales, asimismo, pues hemos iniciado también tratando de ayudar por medio de gestiones que hemos hecho de manera propia, hemos tratado de ayudar a ciertos inconvenientes en las zonas rurales. De la misma manera se está efectuando un levantamiento de información a las estaciones de bombeo de agua, por lo que Palenque aún tiene problemas, inconvenientes en algunos sectores que no llega el agua todavía en su totalidad, se está levantando los respectivos estudios necesarios para poder dar una solución inmediata. Pese a esto, ya tenemos algo breve, que es un problema de CNEL de la empresa eléctrica que no emita los voltajes necesarios; ya también estamos solicitando al Administrador de CNEL EP que por condiciones de tiempo de él no pudo asistir tampoco en dos reuniones ha cancelado la reunión, estaba prevista el día de hoy también, pero no vino para el tema de los técnicos de CNEL puedan revisar o si es un problema netamente del panel que nosotros tenemos, porque justamente cuando hace sol es que se presentan este tipo de inconvenientes, entonces cabe recalcar que cuando hay un sobrecalentamiento las bombas no llega al voltaje necesario y no pueden prender. Actualmente también se está revisando todo esto, se ha hecho también por medio de gestión la reconfiguración de varias calles de la zona urbana en el cantón Palenque que están en pésimo estado y



SECRETARÍA GENERAL

eso es lo que estamos nosotros actualmente avanzando. Asimismo, el día de hoy nos reunimos con los compañeros de la Dirección de Desarrollo Social, también la Jefatura de Patrimonio y Turismo. Previamente tuvimos el acto cívico por conmemorar la Batalla del Pichincha y en la cual también, pues hay unos inconvenientes con MIES que tienen que dar una solución inmediata porque el municipio en la anterior administración hizo pagos, obviamente a los funcionarios sin tener el sustento legal, por lo tanto, hemos solicitado al MIES que se me asigne un informe necesario para poder tomar las decisiones correspondientes en nuestra administración. Eso es lo que tengo por informar hasta el momento queridos compañeros Concejales, de la misma manera el día de mañana viene la Contraloría General del Estado, viene a revisar todos los vehículos de la institución, vamos a tener que ubicarlos en un solo lugar para que la Contraloría pueda revisar y también pueda tomar el apunte de cuáles son las horas que tienen de funcionamiento, el kilometraje, etcétera; eso es lo que tengo por informar queridos compañeros Concejales y señor Secretario. Señor Secretario proceda con el siguiente punto. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Con su venia señor Alcalde, el siguiente punto del orden del día es:

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD PROVINCIAL DE LOS RÍOS Y EL GAD MUNICIPAL DE PALENQUE PARA INTERVENIR EN LOS CAMINOS VECINALES EN EL SECTOR RURAL, LA SAIBA, LA VICTORIA, LA ARTILLERÍA, LA DELIA, LA YUCA, EL PEÑASCO, LAS PAMPAS, BOMBÓN, LA CACHIMBA, LA MANGA DE LA YUCA, MACULILLO DE EN MEDIO, LOS CANCHONES, MATA DE CACAO, LOS CALLEJONES, HIERBA LUISA, PAMPAS DE MACULILLO, PISE, LAS CASITAS, LA CODICIA, BAJO HONDO, PAIPAI, LAS GARZAS, LA CECILIA, LIBERTAD, CEPA DE CAÑA, VÍA PISCANO, PATA DE GALLINA, LOS LAVANDEROS, LA MOCORA, CASA DE ZINC, SAN CLEMENTE, SAN JACINTO, ENTRE OTROS.-
INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:

Justamente ya leyó el señor Secretario, los recintos donde nosotros hemos levantado cierto tipo de información que está de manera urgente, obviamente porque no pueden ni siquiera salir actualmente ni en moto ni el vehículo y en ciertos lugares, pues cada vez que llueve pues se le hace súper que difícil, por lo tanto, estamos nosotros tratando con el señor Prefecto, estamos haciendo la gestión para la firma de los convenios, por lo tanto, es de conocimiento de los concejales que en cada convenio que se vaya a efectuar de esta institución ustedes tienen que aprobarlo, entonces, por lo tanto, como una necesidad de manera urgente, tanto para zonas rurales que actualmente nos están pidiendo a gritos la ayuda y para nosotros de manera legal poder ayudarles, y poder intervenir, yo sí les pido a ustedes, señores Concejales que se apruebe este punto, ya que es uno de los puntos muy importantes para poderles dar solución a la zona rural que tanto también ustedes Concejales que han estado en territorio conocen la realidad que estamos pasando; entonces de manera urgente, le



SECRETARÍA GENERAL

solicitó se apruebe este punto del orden del día para nosotros también poder proceder a través de la Prefectura a firmar los convenios respectivos para poder intervenir inmediatamente. Entonces, señores Concejales, señor Secretario, tomé conocimiento y proceda a tomar votación de ese punto del orden del día.

INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA: Con su venia señor Alcalde procedo a tomar votación del 3.- Conocimiento y Aprobación para la suscripción de Convenio Interinstitucional entre el GAD Provincial de Los Ríos y el GAD Municipal de Palenque para intervenir en los caminos vecinales en el sector rural, La Saiba, La Victoria, La Artillería, La Delia, La Yuca, El Peñasco, Las Pampas, Bombón, La Cachimba, La Manga de La Yuca, Maculillo de En Medio, Los Canchones, Mata de Cacao, Los Callejones, Hierba Luisa, Pampas de Maculillo, Pise, Las Casitas, La Codicia, Bajo Hondo, Paipai, Las Garzas, La Cecilia, Libertad, Cepa de Caña, Vía Piscano, Pata de Gallina, Los Lavanderos, La Mocora, Casa de Zinc, San Clemente, San Jacinto, entre otros; Sr. Concejal Jairo Flores Peralta.

INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA: Aprobado.

INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA: Concejal Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña su voto por favor.

INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA: Buenos días compañeros, señor Alcalde, Abogado, revisando los recintos que están aquí en el punto, quiero acotar algo señor Alcalde, dice Pata de Gallina, quisiera que se tomara en consideración la parte de Sauces Cañitas, Loma Aislada están muy afectadas por este invierno.

INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE: Señor Concejal como usted acaba de leer, se va a incorporar otros sectores, por eso en el acta está entre otros, entonces ahí se lo va a ingresar; su voto por favor.

INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA: Una vez considerada mi petición señor Alcalde, aprobado.

INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA: Sra. Concejala Epifania Isabel Herrera Ullón su voto.

INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN: Buenos días señor Alcalde, señor Procurador Síndico, compañeros Concejales, gracias a Dios una vez más por permitirnos estar aquí. Y que bueno señor Alcalde, mis sinceras felicitaciones por esa alianza que va hacer con el señor Prefecto porque es el clamor de nuestros hermanos agricultores que sean atendidos y una vez que usted haya conversado con el señor Prefecto, conociéndolo como él es un hombre que le gusta trabajar a nivel de la provincia y de nuestro cantón, que ya lo ha demostrado; estoy seguro que junto a usted vamos a tener esa apertura para poder ayudar a nuestros hermanos agricultores y es aprobado con una alegría inmensa de que se pueda hacer estos convenios para el beneficio de los hermanos Palenqueños.

INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA: Concejal Yolanda Patricia Villa Saldaña su voto.

INTERVIENE LA CONCEJALA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA: Señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Síndico, señor Secretario, un gusto volverlos a saludar.



SECRETARÍA GENERAL

Esperemos que esta suscripción de este convenio se dé como nosotros, pues lo esperamos para poder intervenir no solamente en los recintos que están mencionados aquí, sino todos los recintos de nuestro querido cantón Palenque porque realmente lo necesitan, están prácticamente abandonados con el fuerte invernal necesitan una reconfiguración, entonces qué bueno que ese convenio ojala se pueda dar en un 100% y podamos ser beneficiados especialmente, pues los recintos que es en donde la gente produce y es lo que llega a nuestro cantón; entonces que bueno que se pueda dar este convenio, aprobado mi estimado Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejal Antonio Evelio Villamar Barbotó. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, en realidad si me gustaría que me haga llegar una copia del convenio para saber en que nosotros vamos aportar y que es lo que a nosotros nos tocaría en el convenio porque desconozco totalmente, no tengo en mis manos ningún documento en el cual sería nuestro aporte en el convenio que estaríamos llevando, simplemente sé y estoy muy de acuerdo con los sectores donde se va a intervenir, pero no sabemos cuál es nuestro aporte, cual es el presupuesto que vamos a destinar para la ayuda a la ciudadanía, en que es lo que vamos a invertir, ya sea en convenio en maquinarias, en combustibles, material pétreo; o sea en si me gustaría que me hagan llegar una copia del convenio para tener clara la situación y despejar mis dudas. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Señor Concejal, como es de conocimiento el convenio estamos nosotros tratando de gestionar el convenio necesario con la Prefectura, pero para aquellos necesitamos la aprobación de esto, luego de eso en la próxima sesión le traigo si ya se ha firmado porque este es el primer paso que tenemos que dar, luego de esto, pues obviamente con el transcurso de los días se va avanzando esto para ganar tiempo y tener aprobación de ustedes, justamente los convenios y luego les informaré su respectivo conocimiento. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** No sé si el señor Jurídico, me pueda despejar mi duda que tengo, si contamos con recursos necesarios para nosotros hacer el convenio y cuáles serían las direcciones que usted nos recomendaría hacer, cuáles serían usted como Jurídico las que nos ayudaría con su parte profesional para no caer en el vacío. Recordemos que obviamente, el convenio de la Prefectura a nosotros nos permite el ingreso a la zona rural, pero todos y cada uno de ellos están contemplados en diferentes ejes. No podemos hablar simplemente de un convenio en la Prefectura, porque no, o sea, estamos hablando de que pueda que sea en la parte social, en la parte deportiva, en la parte agrícola, porque todas estas competencias las tiene la Prefectura. Y sí sería bueno, le sugiero señor Jurídico, que el convenio quede abierto y no que solamente quede por los seis meses, porque después de los seis meses nuevamente estaríamos lanzando otra aprobación para otro convenio; en el cual con el convenio abierto a nosotros nos permite seguir trabajando continuamente durante todos los 47 meses restantes, es mi sugerencia señor Jurídico.



SECRETARÍA GENERAL

INTERVIENE EL PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, ABG. LUIS ALBERTO OBACO MOREIRA: Buenos días señor Alcalde, señores Concejales, señor Secretario. A la pregunta suya señor Concejal, en este punto del orden del día solamente se está poniendo en conocimiento y aprobación para la suscripción del convenio, no tenemos el convenio aún, en el momento de que nosotros como Prefectura realicemos la suscripción del convenio, se lo vamos a poner en conocimiento a todas las autoridades correspondientes, ustedes concejales. Y, si bien es cierto, sabemos nosotros la jurisdicción y competencia de poder ingresar a la zona rural, la zona rural es competente la Prefectura de Los Ríos, nosotros con el Alcalde conversación mantenida con el Prefecto, vamos a intervenir de la mejor manera que la Prefectura nos dé el acceso permitido; pero nosotros en este punto a la Prefectura no le podemos exigir que nos dé el 100% de los cuatro años para el mantenimiento de la vía porque la Prefectura se maneja a nivel provincial, no solamente del cantón Palenque. Nosotros que contento estuviéramos de que la Prefectura nos de mantenimiento cada seis meses, cada año en las zonas rurales, pero nosotros por intermedio del señor Alcalde, esta administración va a ser lo mayor humanamente posible para que todas las vías de acceso a todos los recintos de este cantón vaya y tengan la viabilidad correspondiente a un cantón de primer nivel. Esa es la propuesta de campaña del señor Alcalde y yo conozco al señor Prefecto, Johnny Terán, que él tiene toda la disposición de trabajar por esta provincia de Los ríos y más aún con el Alcalde que tiene la venia para poder ingresar a la zona rural. En este punto solamente se está tratando el conocimiento y aprobación, una vez que tengamos yo me comprometo indicarle al señor Secretario y señor Alcalde de hacerles conocer cada una de las cláusulas establecidas dentro del convenio que se va a realizar entre el GAD Provincial y el GAD Municipal señores Concejales. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Muchas gracias señor Jurídico, esa era mi duda, gracias por su intervención, podemos continuar y queda aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete su voto. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien señores Concejales, para conocimiento también de ustedes el señor Prefecto actualmente está recorriendo todos los sectores, es una de las personas que me ha mencionado que no le gusta hacer un trabajo a media, no le gusta dejar volquetadas de lastre en un sitio que la ciudadanía lo haga, sino que me ha manifestado que la predisposición de él es poder hacer el trabajo de una manera completa, en los próximos días él va a visitar nuestro querido cantón Palenque, él va a mostrarle a todos ustedes porque hay algunas vías ya que él tiene pronosticadas intervenir inmediatamente, él va a venir y van hacer obviamente invitados todos ustedes, para que ustedes también asistan a esa reunión que va hacer con la comunidad en general con los sectores rurales, para la cual obviamente se dé una solución inmediata. Actualmente se lo está haciendo en los diferentes cantones y sobre todo se está buscando solucionar los problemas de manera inmediata. Eso es lo que nos ha manifestado, ahí estaba



SECRETARÍA GENERAL

la presencia también los demás compañeros Concejales, ya conocen cómo es la metodología de trabajo. Por lo tanto, en este punto del orden del día de conocimiento y aprobación es justamente para poder avanzar en los próximos días, y poder encaminar esta administración a que cumplamos y que trabajemos en beneficio de todos los sectores rurales que hoy en día no pueden sacar sus productos. Y es por eso que, con mucha preocupación, con mucha nostalgia les puedo decir porque la gente me escribe todos los días pidiéndome así sea un viaje de lastre, porque no pueden salir y creo que ustedes también concejales, por eso hemos dispuesto a trabajar en unidad, trabajar en equipo y ustedes ven la predisposición que hay de parte mía, porque el único que gana aquí es el pueblo de Palenque; entonces nosotros tenemos que ponernos la camiseta a trabajar en beneficio de todos los sectores, tanto urbanos como rurales y para eso lo estamos haciendo, por eso mi voto es a favor de que se hagan los convenios necesarios con la Prefectura de Los Ríos para poder intervenir inmediatamente la zona rural y poder darle solución inmediata a nuestros queridos hermanos agricultores, señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Muchas gracias señor Alcalde, constatado todos los votos ha sido aprobado por unanimidad el **3.-** Conocimiento y Aprobación para la suscripción de Convenio Interinstitucional entre el GAD Provincial de Los Ríos y el GAD Municipal de Palenque para intervenir en los caminos vecinales en el sector rural, La Saiba, La Victoria, La Artillería, La Delia, La Yuca, El Peñasco, Las Pampas, Bombón, La Cachimba, La Manga de La Yuca, Maculillo de En Medio, Los Canchones, Mata de Cacao, Los Callejones, Hierba Luisa, Pampas de Maculillo, Pise, Las Casitas, La Codicia, Bajo Hondo, Paipai, Las Garzas, La Cecilia, Libertad, Cepa de Caña, Vía Piscano, Pata de Gallina, Los Lavanderos, La Mocora, Casa de Zinc, San Clemente, San Jacinto, entre otros. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien señor Secretario, estando agotado todos los puntos del orden del día para esta convocatoria, les voy a dejar en libertad también este momento para que de pronto ustedes tengan algo que acotar, les doy esa oportunidad antes de cerrar la sesión. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Usted también estuvo ese día en la reunión con el señor Prefecto, que es una alegría para cada uno de los Palenqueños saber que ya están firmados los convenios y que hay \$9'000.000 para arreglar la vía a Santa Martha-Palenque hasta Mocache, entonces eso, pues se acuerda que yo estuve anteriormente avisando y preocupada también por tantos robos que se dan en la vía; entonces qué buena noticia que nos pudo dar el Prefecto ese día a cada uno de nosotros de que ya eso va a comenzar, creo yo más tardar en dos o tres semanas, o sea, eso es muy bueno para los Palenqueños. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Es verdad Concejal, hay \$9'000.000 también aprobado, ya se van a intervenir, ya está contratada el tema la vía que va desde Santa Martha-Palenque, Palenque- Jauneche, Jauneche-Mocache, entonces va a ser reconfirmada en su totalidad esa vía, a pensar que también la vía Jauneche si



SECRETARÍA GENERAL

se encuentra en un estado bastante bueno, pero eso nos alegra porque vamos a tener una vía de primer orden que va unificar desde Mocache-Jauneche-Palenque-Santa Martha, entonces eso también para conocimiento; gracias Concejal Isabel por la acotación. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Muchas gracias. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Concejal Evelio Villamar. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Señor Alcalde sería importante que le sugiera al contratista del señor Prefecto cuando esté en Sesión de Consejo, bueno una sugerencia que quizás no se quite el asfalto que se encuentra en la vía y que se le ubique sobre del mismo asfalto en cierto tramo porque al momento que se viene y se quita del asfalto, el contratista que viene hay veces que ponen el material hasta más fino de lo que estaba en la zona. Obviamente hay tramos que necesita de colocar base y sub base para que pueda tener un mejor asentamiento el tema vial, y si fuera importante que hiciera está sugerencia porque hay tramo totalmente de un kilómetro o medio kilómetro que está totalmente bueno y que se ubique en la carpeta asfáltica sobre del mismo a falta. Y si se pudiera hacer un poquito más amplia así la vía, porque la vía es demasiado angosta por el tema de la circulación de vehículos pesados como es la ruta del tráiler, que siempre yo en entrevistas radiales la había manifestado, esta ruta se ha convertido en la nota del tráiler por el tema de que el tráiler obvia el pago de dos peajes por la zona del Guayas. Entonces, por lo mismo, el peso que viene de los tráileres si se sacaría todo el asfalto, entonces la vía después de cuatro años nuevamente estamos con el mismo plano; esas son mis palabras. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien Concejal, cabe mencionar también que nosotros como Alcalde y obviamente tenemos que asumir como consejero provincial también, el señor Prefecto, el día 22 de mayo me envía una carta donde no hemos podido sesionar tampoco para decirle estas inquietudes que hay, por motivos que el CNE nos ha convocado a elecciones los representantes de Gobierno Autónomos Descentralizados Parroquiales; entonces nosotros estamos a la espera del CNE que pueda designar y convocar a esa elección de los presidentes de las Juntas Parroquiales para que se designe a los consejeros provinciales. Por eso no se ha podido sesionar, por eso no se ha podido tampoco elegir las diferentes comisiones a nivel de Gobierno Provincial de Los Ríos, en la cual obviamente vamos a estar inmerso para trabajar en conjunto. Entonces, una vez que yo tenga la convocatoria del Prefecto para la Sesión del Consejo Provincial, en ese momento le daría a conocer todas estas inquietudes que ustedes están sugiriendo; es también algo que hay que acotar que lo que dice el concejal en el tema de las vías, por ejemplo, la vía Santa Martha-Palenque, una vía que, si se encuentra destruida en su totalidad, creo que la base, sub base han reventado, por lo tanto, han colapsado, yo creo que ahí si tienen que intervenir. La vía Jauneche-Palenque es una vía que si está habilitada que son tramos no más cortos que hay que habilitar, que sí se puede de pronto agregar como lo hacen en Guayas, otra capa asfáltica, eso habría que hacerle la



SECRETARÍA GENERAL

sugerencia al señor Prefecto, porque esa vía no vale que la saquen todo el material cuando la mayoría está buena; entonces la vía que estaba destruida es Palenque- Santa Martha y Jauneche-Mocache, entonces eso, señores Concejales. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** También sería bueno que hiciera público en las redes sociales, en la página de la Alcaldía en donde se encuentran ubicada cada una de las direcciones que se han cambiado del antiguo edificio, porque algunas de la ciudadanía necesitan dirigirse a estos departamentos y totalmente se encuentra desorientada. Más allá de eso, que tenga también en consideración al momento de trasladar para acá en el sistema financiero, que tengan cuidado de que no se les vaya a borrar toda la información porque van a desconectar todos los equipos informáticos que se encuentran conectados allá y al momento de desinstalar todo el sistema informático se vaya a borrar la información de por a o b motivo de pagos, de tantas cuestiones y para que tengan debido cuidado si lo vemos en este sentido; porque realmente imagínese que ya creo que se está trabajando en el tema de la reforma del presupuesto y sería penoso de que si alguien ha tenido una semana ya casi de trabajo al momento de cruzar el equipo informático, todo ese trabajo se vaya abajo y cada día el tiempo avanza, y nosotros pues tenemos que cuidar también del trabajo de cada uno de los compañeros. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien Concejal, también recuerdo su inquietud, recuerde que el municipio tiene sus servidores que obviamente no vamos a proceder a moverla hasta acá, eso se mueve a través de fibra óptica, lo cual la información que está en esta edificación también se mantiene constante, permanente con la edificación de allá; entonces allá solamente va a quedar funcionando lo que es Rentas, va estar Registro de la Propiedad también y el resto sí hemos podido cambiarnos, entonces por ese mismo temita no vamos a proceder a cambiar los servidores porque debemos cuidar y proteger la información. El tema de la orientación también que dice el Concejal del tema de direcciones, ya se envió hacer nuevamente los afiches necesario para que la ciudadanía tenga su respectiva orientación, también en las redes sociales se va a comenzar a difundir también y ahí vamos a tener esa orientación necesaria. Recordemos que como lo dije al inicio, actualmente no se está atendiendo a la atención al público hasta el primero de junio, por lo tanto, desde ahí para allá ya la ciudadanía va a conocer que acá estamos atendiendo. Cabe mencionar señores Concejales, también se le está habilitando la oficina de acceso a ustedes, para que ustedes puedan tener también esa privacidad y puedan reunirse sin ningún inconveniente con la ciudadanía, eso también estamos avanzando; algo que, si se me estaba pasando por comunicarle y si no hay alguna otra intervención señores Concejales. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Dentro de las visitas técnicas que he hecho, he recorrido, hay obras que se están trabajando. Quisiera señor Alcalde que, por medio de las redes sociales, la página que pida disculpas técnicas porque el trabajo que se está haciendo causa molestares en las personas que habitan como es en el sector Chabaco, en el sector donde yo estoy viviendo



SECRETARÍA GENERAL

en estos momentos, quisiera que se tomara asunto en ese tema. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Señor Concejal, justamente la molestia de la ciudadanía es por el tema del escombros que hay en la calle, también hay que reconocer que todo cambio genera un impacto también negativo al inicio, pero a la final se van a beneficiar de todo esto, entonces yo si le dispuse al contratista que proceda a sacar el material de ahí, pero usted sabe muy bien correspondiente a que si se saca todo la gente ingresa y accede de manera fácil, no se va a poder trabajar, van a proceder a dañar lo que se está haciendo y de eso es lo que justamente se están cuidando los señores contratistas, porque la gente a veces en ocasiones también no le importa, se pasan y eso es lo que se ha evitado, por eso se está protegiendo porque son los recursos de la ciudadanía; pero sin embargo ya le ordené al señor contratista para que pueda sacar los escombros y al menos la ciudadanía que saca su producto de la parte de atrás que sacan sus maíces, pueda salir sin ningún problema, entonces señores Concejales esos son los puntos, señor Concejal. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** También quisiera sobre el tema una pregunta señor Alcalde, si bien es cierto como se ha venido trabajando sin recurso, como usted lo dice tratando de poniéndonos en el zapato del tema del sector rural, algo usted manifestaba sobre el tema de material que ya va a llegar hacia acá, ese material se va a seguir utilizando para lo que es el sector rural o cómo será el método a seguir trabajando porque la gente me llama a preguntar por el tema de lastre, es lo que la gente clama en el campo. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Bueno señor Concejal, ese material que acaba de llegar es con autogestión mía, obviamente una autogestión que he podido hacer como ustedes recuerdan también ayer se reunió el alcalde de la Maná, quien está dispuesto a apoyarnos a nosotros también con material de lastre, sin ningún costo; entonces eso es lo que nosotros estamos ejecutando el día de hoy la autogestión para darle prioridad principalmente a soluciones inmediatas también en el casco urbano, ya que hay algunos inconvenientes que ni siquiera el recolector de basura puede pasar porque se han quedado estancados, se han quedado pegado y en ocasiones ya no pasan por esos sectores por pésimas condiciones que se encuentra en las vías de la zona también urbana. Por lo tanto, ese material que acaba de llegar con autogestión como para poder solucionar ciertos inconvenientes, ya que son cinco o seis viajes de lastre que es lo que puedo conseguir, de ahí el resto no tenemos los recursos necesarios para hacerlo, hay que reformar también el POA, hay que hacer los convenios también con la Prefectura para intervenir de manera urgente. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Como yo vengo siempre insistiendo sobre el tema de las calles que están, pues bastante sucia, algo usted había manifestado que iba hacer la gestión para prestar el tema de la barredora, entonces sería buenísimo también el tema, estuve conversando con el señor de La Luz por el tema de recolección de basura; entonces muchísimas cosas que no se van a poder solucionar de la noche a la mañana, pero el tema de las calles sí



SECRETARÍA GENERAL

sería bueno poderla limpiar, barrer lo más pronto posible señor Alcalde.

INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:

Si, justamente recordemos que nosotros no tenemos la máquina, pero he dialogado con el Alcalde de Vinces para que nos facilite la barredora, ha quedado en facilitarnos, estoy a la espera de que me la preste, no es algo que le puedo tampoco exigir, ya se me comprometió a apoyarnos justamente para barrer las calles, a pesar de que el equipo y el personal del GAD Municipal ha comenzado a barrer las calles, algo que no se lo hacía durante ya algunos meses, hemos comenzado con el personal a limpiar y tratar de dar otra imagen a lo que es el cantón Palenque; entonces estamos prestos para trabajar en todos los aspectos y la barredora espero y aspiro que esté aquí en los próximos días. De la misma manera el recinto de La Luz, vamos hacer una programación para que el recolector también acceda hasta allá, ya que Mocache anteriormente era el que facilitaba la recolección de basura, pero como hubo cambio de alcaldesa ya actualmente no se lo está haciendo; entonces vamos a tratar de lo antes posible a más tardar el día lunes, que ya ingresé recolector hasta el recinto.

INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:

Es lo que la ciudadanía también pregunta sobre el tema, bueno sabemos que el Código de Trabajo haciendo la reconfiguración del Orgánico Funcional porque como conocimiento suyo que falta personal para que esté en el sector de obreros más que todo, si bien es cierto hay, pero se presenta alguna inconformidad por el tema de salud, entonces no hay personal, sí a veces coordinamos con el Ingeniero de Medio Ambiente, buscamos, sacamos acá y se paraliza lo de acá; entonces sería bueno también reformar eso y poner pues el personal adecuado también para que aporte al trabajo de limpieza en todas las calles.

INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:

Sí señor Concejal, pero como usted sabe que estamos hoy en día sobrepasando los límites en temas de obreros y empleados, estamos con el 33% cuando la Ley dice que lo máximo que podemos llegar al 26%, por lo tanto, es algo que no podemos hasta no reformar el Orgánico y hacer la reducción correspondiente, esto se queda hasta segunda orden, no podemos ir en contra de la Ley.

INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:

Con la disculpa de los compañeros Concejales, en el punto que habló el compañero Jairo Flores, yo sé que estamos corto en el tema de presupuesto, lo que sí hago las sugerencias señor Alcalde, no sé de qué manera se puede hacer una restructuración para esta área de Medio Ambiente, ya que tenemos por el tema del invierno bastante maleza en la vía y a cada momento, como yo le entregué oficio que le han presentado, yo se le pido disculpas porque no se están dando las atenciones usted, pero ha sido atendido de la mejor manera las peticiones; pero haciendo las visitas técnicas nos damos cuenta de que no hay el suficiente personal de abastecimiento en el área de Medio Ambiente, así que mi sugerencia es que se revise para ver cómo podemos ordenar el personal.

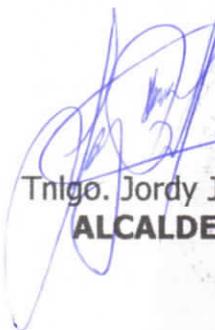
INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:

Muy bien señor Concejal; señor Secretario habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día,

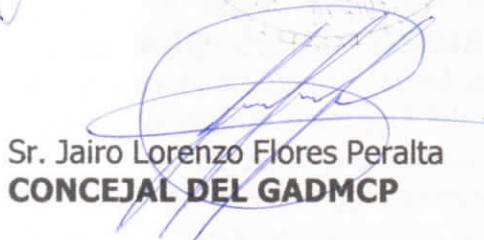


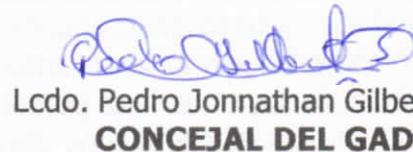
SECRETARÍA GENERAL

habiendo escuchado también la intervención de todos los señores Concejales, doy por clausurada la Sesión Ordinaria.- **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos, el señor Alcalde declara clausurada la Sesión y para constancia de lo analizado y resuelto en esta Sesión Ordinaria, firman el señor Alcalde del Cantón, en unidad de acto con la Vicealcaldesa, con los señores Concejales y el Secretario General, que certifica.


Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete
ALCALDE DEL GADMCP


Lcda. Yolanda Patricia Villa Saldaña
VICEALCALDESA DEL GADMCP


Sr. Jairo Lorenzo Flores Peralta
CONCEJAL DEL GADMCP


Lcdo. Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña
CONCEJAL DEL GADMCP


Sra. Epifania Isabel Herrera Ullón
CONCEJALA DEL GADMCP


Tnlgo. Antonio Evelio Villamar Barbotó
CONCEJAL DEL GADMCP

CERTIFICO: Que lo relatado es fiel a lo analizado y resuelto en la Sesión Ordinaria del cuerpo Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque, realizada el día VEINTICUATRO de MAYO del DOS MIL VEINTITRÉS, sobre cuyos actos soy Fedatario.

Palenque, 24 de mayo del 2023.


Abg. Henry Stalin Carpio Zamora
**SECRETARIO GENERAL
DEL GADMCP**

